

# **Hubo respuesta: Jubiladxs podrán retirar sus haberes desde el jueves 5**

El gobierno de la provincia finalmente respondió favorablemente el reclamo de AMSAFE por la imposibilidad de retirar anticipadamente el haber jubilatorio.

Esta operatoria que mes a mes resuelve la discriminación del sector pasivo que es relegada a cobrar sus haberes en los últimos días de cada cronograma de pago, podrá realizarse como siempre, aun cuando el traspaso de mando y el cambio de autoridades, habían generado una situación adversa.